

Cuba: La Masacre del Río Canimar del 6 de julio de 1980

71 asesinados por intentar escapar de Cuba

Actualización del 1 de julio de 2017

En 1980, se inauguró una embarcación de dos plantas con capacidad para 100 pasajeros, el *XX Aniversario* para hacer excursiones turísticas. Navegaba tierra adentro a lo largo del panorámico río Canimar, que desemboca en la bahía de Matanzas cerca de la playa Varadero.

Salir de Cuba era casi imposible para los ciudadanos cubanos; la salida del país sin autorización previa del gobierno estaba prohibida hacía dos décadas, muy pronto después del arribo al poder del castro-comunismo. Esto explica por qué, cuando el 6 de julio del 1980, tres jóvenes se apoderaron del *XX Aniversario* gritando "¡A Miami!", la mayoría de los sorprendidos pasajeros gritaron su aprobación. Los secuestradores eran los hermanos Silvio y Sergio Águila Yanes, de 19 y 18 años respectivamente, y un amigo, Roberto Calveiro de 15 años. Sergio cumplía el servicio militar obligatorio y había extraído armas de fuego para el secuestro.

Uno de los custodios, vestido de civil, sacó una pistola y Sergio le disparó. Preocupados por su estado, pararon un botecito de pescadores y lo mandaron a tierra para su tratamiento médico; luego se reportó que murió. Así, se alertó a las autoridades. Mientras tanto, el *XX Aniversario* se dirigía hacia el mar.

Fidel Castro dio la orden de impedir la fuga a toda costa. Julián Rizo Álvarez, secretario general del Partido Comunista de la provincia de Matanzas, se hizo cargo de la persecución y estableció un centro de mando en la ribera del río. Se despacharon dos lanchas rápidas de las patrullas de la Marina cubana, que abrieron fuego contra el *XX Aniversario*. En cubierta quedaron varios pasajeros muertos y heridos. Entonces, un avión de las Fuerzas Aéreas cubanas sobrevoló la nave. Algunos padres cargaron en alto a sus hijos con la esperanza de evitar un ataque, pero la aeronave regresó y abrió fuego, hiriendo y matando a más personas. Como la embarcación era hecha de fibra de cemento, apareció entonces un enorme y sólido barco de dragado que se



usaba en trabajo industrial, que embistió al *XX Aniversario*. Al segundo golpe, lograron hundirlo cuando; casi habían llegado a aguas internacionales. Las lanchas continuaron disparando contra los sobrevivientes que habían caído al agua, que además se enfrentaron a los tiburones

atraídos por la sangre. Silvio Águila y Roberto Calveiro se tiraron al agua para salvar a varios de los sobrevivientes en peligro de ahogarse. Sergio se encerró en la cabina y se suicidó con un disparo cuando se hundía la embarcación; había dicho que no lo cogerían vivo, pues sabía que le esperaba tortura y fusilamiento.

En Matanzas, a medida que la población se enteraba del suceso, la gente se fue presentando frente a la sede de Seguridad de Estado, algunos haciendo ruido con cacerolas. El gobierno sitió la ciudad, sin permitir entradas o salidas.

Según informes sin confirmar, sólo regresaron a tierra 10 sobrevivientes. En el juicio se dijo que los muertos/desaparecidos eran "víctimas," pero nunca se ha confirmado oficialmente. Sólo se permitió un funeral para el custodio muerto; ningún otro cadáver fue devuelto a los familiares, aunque se dicen haber recuperado varios.

El juicio (colectivo) de los secuestradores se realizó alrededor de un año después y duró sólo tres días. Un familiar que asistió sostiene que fue una farsa, que los que dirigieron el ataque no se presentaron y que el gobierno trajo un autobús con supuestos sobrevivientes que los acusados no

reconocieron. Cuando una mujer, verdadera sobreviviente, testificó, mostró sus cicatrices de bala y exigió cuentas; inmediatamente fue sacada de la sala y nunca más se supo de ella.



Vicente Fleitas

Listado parcial de víctimas

Se informa que murieron 71 personas, aunque Archivo Cuba sólo ha logrado obtener los nombres de 13. Entre los más de 20 niños asesinados se encuentran **Lilian González López**, de 3 años, **Delio Gómez González**, de 17 años; **Marisol Martínez Aragonés**, de 17 años, **Osmany Rosales Valdés**, de 9 años y **Marisel San Juan Aragonés**, de 11 años. Asimismo, se conoce que murieron **Onelia Quintana Cremales**, de 50 años, **Sergio Águila Yanes**, de 19 años, **Mirta de Armas Naranjo**, **Juan Domínguez Alfonso**, **Luis Espinosa Elias**, de 34 años, **Vicente Fleitas Cabrera**, de 56 años, y **José Ramón San Juan**, 60 años.

El gobierno cubano alega que el hundimiento fue un accidente en que la embarcación chocó con el barco más grande por la fuerza del oleaje. Silvio Águila y Roberto Calveiro fueron sentenciados a 30 años de cárcel. Cumplieron una larga condena en la cárcel Combinado del Este, donde se les sometió a otros graves abusos incluyendo tortura psiquiátrica con drogas psicotrópicas. Muchos años más tarde, ambos fueron puestos en libertad gracias a la intervención de políticos españoles y se exiliaron en España. Humberto Martínez, un joven vecino de Sergio Águila que había sido parte original del plan, pero había decidido no participar, fue sentenciado a 12 años de prisión. Tres jóvenes, incluyendo una mujer, acusados falsamente de ayudar a planificar la fuga, recibieron sentencias de hasta cinco años. Por orden judicial, a todos los condenados le confiscaron todos sus bienes.

A los sobrevivientes se les ordenó guardar silencio y se les prohibió que jamás se reunieran más de dos. Se les amenazó con someterlos a juicio como cómplices del secuestro si decían algo. Por años, agentes de la seguridad de estado vigilaban sus actividades, mientras se les ofrecían televisores y otros electrodomésticos generalmente reservados para altos funcionarios del gobierno.

Haydée Santamaría, veterana del ataque del 1953 al Cuartel Moncada, directora de la Casa de las Américas y ex-esposa del ministro cubano Armando Hart, fue víctima indirecta de la tragedia. Se alega que visitó a algunos de los sobrevivientes en el hospital de Matanzas. Poco después, el 26 de julio de 1980, presa aún de la desesperación que le ocasionaba el éxodo por mar del Mariel, se suicidó. Dejó una carta para Fidel Castro muy crítica del régimen.

Fuentes incluyen: Entrevistas telefónica con ex-oficial de la Dirección de Inteligencia Cubana, familiares de sobrevivientes y un testigo; expediente oficial del tribunal de la provincia de Matanzas, "Cuba reportedly sank hijacked excursion boat in 1980," *Associated Press*, Washington, D.C., December 8, 1985; Joseph B. Treaster, "Radio Martí Says Cuba Sank Hijacked Boat in '80," *The New York Times*, 8 de septiembre 1985; Tim Bower, *Between the Devil and the Deep Blue Sea*, Miami, 1993; y Norberto Fuentes, ed. Modesto Arocha, *Children of the Enemy, The International Republican Institute*, October 1996.

Archivo Cuba / Cuba Archive

www.ArchivoCuba.org

info@CubaArchive.org

©Derechos reservados,

Free Society Project, Inc., 2017.

Se autoriza la distribución y reproducción de este material siempre que se cite su procedencia.